



## Encuesta dirigida a la comunidad de investigadores

Responde: **Mariano B. Plotkin\***

**¿Qué obras o estudios previos inspiraron sus trabajos sobre el Estado y en qué discusiones o debates conceptuales, historiográficos, etc. los ubica?**

Resulta difícil contestar a esta pregunta porque en realidad mi trabajo no ha sido tanto sobre el Estado en sí, como un todo, sino más bien sobre lo que podríamos llamar “instancias estatales”, en particular la formación de algunas elites técnicas y la circulación de ideas. El problema de la formación y modernización del Estado más bien constituye un horizonte en mi trabajo. Es muchísimo lo que se escribió sobre estos temas y numerosísimos los trabajos de los que me he nutrido (la originalidad es un bien muy escaso), y creo que no tiene sentido hacer una “lista de compras” de autores que, por diferentes motivos, me resultaron inspiradores. Pero como se supone que tengo que responder esta pregunta, me centraré en unos pocos a riesgo de olvidarme de (muchos) otros. Sobre el tema de la circulación transnacional de ideas, y sobre todo la “importación” de modelos teóricos e institucionales, me resultó particularmente relevante el clásico texto de Daniel Rodgers *Atlantic Crossings* (1998),<sup>1</sup> así como algunos trabajos incluidos en el libro compilado por Christophe Charle, Jürgen Schriewer y

<sup>1</sup> Rodgers, 1998.

\* Investigador del CONICET con sede en el CIS-IDES y profesor, Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Peter Wagner, *Transnational Intellectual Networks* (2004).<sup>2</sup> En general los trabajos de Christophe Charle sobre los intelectuales me resultaron provechosos.<sup>3</sup> Es importante destacar al respecto que el proceso de construcción del Estado debe verse desde dos perspectivas: por un lado, desde una transnacional y, por otro, una local, las cuales a su vez están fuertemente articuladas. En efecto, la formación de los estados modernos se basan obviamente en circunstancias locales, pero también en la importación (siempre selectiva y sobre todo creativa; nunca pasiva) de modelos institucionales, ideas, etc. que circulan por el mundo. Lo que me resulta particularmente interesante son las “correas de transmisión” de estas ideas y la manera en que las mismas son filtradas, apropiadas y redefinidas.

Sobre la formación de elites técnicas estatales es más difícil aún responder porque no hubo “un” texto que me resultara particularmente revelador. Algunos trabajos de Ricardo González Leandri<sup>4</sup> sobre la formación de un campo médico en Buenos Aires, otros de Eduardo Zimmermann sobre los abogados<sup>5</sup> me resultaron de utilidad. Los trabajos sobre economistas, por lo general centrados en lo que se dio a llamar el “período neoliberal”, lo fueron menos. Tal vez rescataría el de Sarah Babb sobre los economistas mexicanos<sup>6</sup> y el de Portugal Gouvêa sobre los brasileños.<sup>7</sup>

Los textos de Lila Caimari sobre criminología también me proporcionaron material para pensar,<sup>8</sup> lo mismo que la brillante tesis doctoral de Claudia Daniel sobre la formación del campo de la estadística.<sup>9</sup> Sobre el Estado como tema... ¿qué decir? Tomé ideas de los clásicos (en particular Weber y secuaces), pero realmente no puedo decir que me haya insertado en ninguna de las líneas de análisis existentes. El problema es que los teóricos del Estado han pensado en particular en “un tipo de Estado”. No se entiende a Weber sin comprender que lo que él veía y analizaba era la modernización del Estado burocrático prusiano, ni a Bourdieu sin el peso del Estado francés. ¿Sería posible pensar “a la Bourdieu” en el Estado, como en una especie de meta-campo del cual solo se puede hablar desde sus propias categorías, en los países anglosajones donde la palabra “state” se escribe con minúscula? ¿Tiene sentido hablar de una forma de dominación basada en una burocracia racional (aunque se la considere como un “tipo ideal”) en algunos países latinoamericanos (y no hablemos de otros africanos) donde el

<sup>2</sup> Charle, Schriewer y Wagner, 2004.

<sup>3</sup> Ver, entre otros su clásico, Charle, 1990.

<sup>4</sup> En particular, González Leandri, 1999.

<sup>5</sup> Ver Zimmermann, 2014, 1999 y 1995, además de numerosos artículos y ponencias sobre el tema.

<sup>6</sup> Babb, 2001.

<sup>7</sup> Portugal Gouvêa, 1994. Hay que decir que en Brasil se ha trabajado bastante y muy bien sobre el tema de las burocracias estatales.

<sup>8</sup> Caimari, 2004.

<sup>9</sup> Daniel, 2010.

establecimiento de una burocracia “weberiana” no parece no solamente posible sino quizás tampoco deseable, al menos para los actores involucrados? En fin... Lo mismo puede decirse de los trabajos de Theda Skocpol pensados para los EEUU. Sí me sirvieron algunos de los trabajos compilados por ella y colaboradores, tales como el archi-citado *Bringing the State Back in* (1985) o *States, Social Knowledge and the Origins of Modern Social Policy* (1996) más para ayudarme a plantear preguntas que para proporcionar respuestas.<sup>10</sup>

### **¿Qué estrategia de investigación desarrolló para asir ese objeto tan problemático que es el Estado (comprendiendo técnicas de investigación, tipos de fuentes e instrumentos analíticos)?**

Supongo que usé las mismas estrategias que intento utilizar siempre (aunque llamarlas estrategias puede sonar bastante pedante y en mi caso sería más bien metafórico). Primero que nada, siguiendo los consejos de los amigos antropólogos, se trata de desnaturalizar el objeto, convertirlo de alguna manera en un “otro” (o al menos reconocer la otredad). La palabra Estado es ubicua, todos hablamos del Estado y creemos saber de qué estamos hablando. Y de hecho sabemos de qué estamos hablando porque se trata de un término polisémico. Lo que importa, también siguiendo a los antropólogos, es prestar mucha atención a lo que ellos (y yo también, ¿porqué no?) llaman conceptos nativos. Toda noción analítica de Estado tiene un componente normativo, es decir lleva implícito un “cómo *debería ser* el Estado”. A mí me importa más bien cómo se experimenta, negocia, gestiona, es decir, en el fondo, como se constituye el Estado. Porque considero (y desde luego no pretendo ninguna originalidad en esto) que la construcción del Estado es un proceso continuo con idas y vueltas. No considero al Estado, por lo tanto, como una “cosa” que se opondría a otra “cosa” (la sociedad civil, por ejemplo), sino como un proceso de bordes difusos y cambiantes. Y en general lo interesante suele ocurrir en esos bordes nunca bien definidos, donde ocurren intersecciones bien interesantes.

### **¿Cuál es el concepto de Estado en que se apoyaron explícita o implícitamente sus investigaciones?**

En realidad esta pregunta está parcialmente respondida más arriba. Para mí el Estado es un concepto histórico y por lo tanto cambiante, en constante proceso de construcción y modificación. Aunque en el caso argentino, por ejemplo, tanto el llamado “Estado liberal” de fines del siglo XIX y principios del XX en un extremo, como el “Estado peronista” en el otro fueron muy activos, interviniendo en la sociedad y construyendo instituciones, parece bastante claro que no se trataba de lo mismo y, sobre todo, que no eran conceptualizados de la misma manera. Es por eso que resulta difícil estudiar “el Estado” excepto bajo circunstancias muy particulares. Me parecen provechosos pero solo como punto

<sup>10</sup> Evans, Rueschemeyer y Skocpol, 1985. Rueschemeyer y Skocpol, 1996.

de partida, a efectos de delinear un mapa sobre el territorio, los trabajos del tipo del de Oscar Oszlak sobre el Estado argentino, o el de Eugen Weber sobre el francés;<sup>11</sup> particularmente éste último que incluye una dimensión si se quiere más "etnográfica", ausente en el primero. Lo que me parece más fructífero es formular algún tipo de hipótesis sobre algún espacio de interacción social que parece *a-priori* "ser Estado", y luego investigar qué quiere decir eso, analizando discursos y prácticas y, sobre todo, dejando hablar a los actores y tomándose-los en serio. Desde luego, pareciera que si uno decide estudiar, por ejemplo, un ministerio, puede asumir que está hablando de una parte del Estado. Pero aún en estos casos la cuestión es menos obvia de lo que pareciera a primera vista ya que aun dentro de un ministerio surgen intereses encontrados, formas distintas de conceptualizar la política y, como siempre, bordes difusos.

### **¿En qué aspectos el encuadre teórico adoptado orientó, potenció o limitó su indagación empírica sobre el Estado?**

Yo tiendo a desconfiar de las teorías a-priori para hacer historia. Más que imponerles un marco a las fuentes para que terminen diciendo lo que en el fondo yo quiero que digan, prefiero dejarlas hablar y que me vayan guiando ellas. En este sentido, creo que más allá de formular algunas hipótesis y preguntas iniciales sin las cuales la investigación se tornaría imposible, prefiero que sean las fuentes mismas las que marquen el camino, en lo posible. Mientras escribo esto me doy cuenta que, por supuesto, esto que digo implica desde ya una postura teórica si se quiere. Pero prefiero definirlo más bien como una práctica y como una forma general de entender mi relación con ese país lejano y exótico (y como diría un escritor mexicano cuyo nombre se me escapa ahora, "donde pasan cosas raras") que es el pasado.

---

<sup>11</sup> Oszlak, 1982. Weber, 1976.

## Bibliografía

- BABB, Sarah (2001), *Managing Mexico: Economists from Nationalism to Neoliberalism*, Princeton, Princeton University Press.
- CAIMARI, Lila (2004), *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- CHARLE, Christophe (1990), *Naissance des intellectuels, 1880-1900*, París, Les Éditions de Minuit.
- CHARLE, Christophe; SCHRIEWER, Jürgen y WAGNER, Peter (eds.) (2004), *Transnational Intellectual Networks. Forms of Academic Knowledge and the Search for Cultural Identities*, New York, Campus.
- DANIEL, Claudia, "La sociedad (des)cifrada. Configuraciones del discurso estadístico en la Argentina (1890-1945)", Tesis de doctorado. Facultad de Ciencias Sociales, UBA (Buenos Aires: 2010).
- EVANS, Peter; RUESCHEMEYER, Dietrich; SKOCPOL, Theda (eds.) (1985), *Bringing the State Back In*, New York, Cambridge University Press.
- GONZÁLEZ LEANDRI, Ricardo (1999) *Curar, persuadir, gobernar: la construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires, 1852-1886*, Madrid, CSIC.
- OSZLAK, Oscar (1982), *La formación del Estado argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- PORTUGAL GOUVÊA, Gilda (1994), *Burocracia e elites burocráticas no Brasil*, Sao Paulo, Editora Pauliceia.
- RODGERS, Daniel (1998), *Atlantic Crossings. Social Politics in a Progressive Age*, Cambridge Mass., The Belknap Press.
- RUESCHEMEYER, Dietrich y SKOCPOL, Theda (eds.) (1996), *State, Social Knowledge and the Origins of Modern Social Policy*, Princeton, Princeton University Press.
- WEBER, Eugen (1976), *Peasants into Frenchmen. The Modernization of Rural France, 1870-1914*, Stanford, Stanford University Press.
- ZIMMERMANN, Eduardo (1995), *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana.

ZIMMERMANN, Eduardo (2014), "Translations of the 'American Model' in Nineteenth Century Argentina: Constitutional Culture as a Global Legal Entanglement" en Duve, Thomas (ed.), *Entanglements in Legal History: Conceptual Approaches; Global Perspectives on Legal History*, I, Frankfurt, Max Planck Institute.

ZIMMERMANN, Eduardo (ed.) (1999), *Judicial Institutions in Nineteenth Century Latin America*, London, University of London.